EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, RENUNCIA A RECLAMACIONES, ACEPTACIÓN DE RIESGOS Y ACUERDO DE INDEMNIDAD

(en lo sucesivo el "Acuerdo de exoneración")

AL FIRMAR ESTE ACUERDO DE EXONERACIÓN, EXONERARÁ O RENUNCIARÁ A CIERTOS DERECHOS LEGALES, INCLUIDO EL DERECHO A DEMANDAR POR NEGLIGENCIA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO O INFRACCIÓN DE LA OCCUPIERS LIABILITY ACT (LEY DE RESPONSABILIDAD DEL OCUPANTE), O RECLAMAR COMPENSACIÓN DESPUÉS DE UN ACCIDENTE

¡LÉALO CUIDADOSAMENTE!

INICIAL

ESTE ACUERDO DE EXONERACIÓN APLICARÁ A TODA LA PARTICIPACIÓN FUTURA EN ACTIVIDADES EN ESPACIOS NATURALES ESTA TEMPORADA

Nombre	Apellido		Nombre		
Dirección	Calle			Ciudad	Provincia/Estado
	País	Código postal	Fecha de	nacimiento: Día/Mes/Año	Edad
Contacto de emergencia	Nombre		Número telefónico		

PARA: MICA HELI GUIDES LTD. y 651383 B.C. LTD., realizando negocios como Mica Heli, Mica Heli Skiing y Mica Heli Guides, ARROW HELICOPTERS INC. y BINGO & BONES HOLDINGS LTD.; SKYLINE HELICOPTERS LTD.; GRAHAM AIR LTD.; MONASHEE HELICOPTERS LTD.; HELICAT CANADA ASSOCIATION; SU MAJESTAD EL REY EN DERECHO DE LA PROVINCIA DE COLUMBIA BRITÁNICA y sus respectivos directores, funcionarios, empleados, guías, voluntarios, instructores, pilotos, choferes, agentes, contratistas independientes, subcontratistas, representantes, sucesores, cesionarios, compañías matrices, filiales, subsidiarias, aseguradoras, otros huéspedes y participantes (todos los cuales en lo sucesivo se denominan colectivamente los "Exonerados").

DEFINICIONES

En este Acuerdo de Exoneración, el término "Actividades en espacios naturales" incluirá todas las actividades, alojamiento, transporte, eventos y servicios proporcionados, arreglados, organizados, conducidos, patrocinados o autorizados por los Exonerados, e incluirá pero no se limitará a: esquí, esquí telemark, surf de nieve, moto de nieve, caminata, caminata con raquetas de nieve, y otras formas de viajar por zonas naturales; la renta o el uso de esquís, tablas para la nieve u otro equipo; demostraciones; cursos de orientación e instrucción; la carga, descarga y viaje o movimiento en o alrededor de helicópteros, tractores para nieve, motos para nieve, autobuses, telesillas y góndolas, y vehículos de motor; y otras actividades, eventos y servicios conectados o relacionados con las Actividades en espacios naturales. Este Acuerdo de exoneración aplica a las Actividades en espacios naturales en todas las ubicaciones, incluyendo montañas, cabañas y otras instalaciones, ya sea que sean propiedad de u operadas por los Exonerados o no, así como a todo el transporte proporcionado por los Exonerados antes, durante o después de las Actividades en espacios naturales.

ACEPTACIÓN DE RIESGOS - AVALANCHAS, TERRENO ALPINO, VIAJE EN ESPACIOS NATURALES, CLIMA, ETC.

Estoy consciente de que las Actividades en espacios naturales involucran riesgos, peligros y amenazas. Estoy consciente de que viajar en helicóptero, autobús, o cualquier vehículo implica riesgos inherentes, incluyendo, pero sin limitarse a, la posibilidad de aterrizaje forzoso o colisión de vehículos de motor. Ocurren avalanchas con frecuencia en el terreno que se utiliza para las Actividades en espacios naturales y pueden ser causadas por fuerzas naturales o por personas que viajan por el terreno. Reconozco y acepto que los Exonerados pueden fallar en predecir si el terreno alpino es seguro para las Actividades en espacios naturales o que pueda ocurrir una avalancha. El terreno utilizado para las Actividades en espacios naturales no está controlado, no está señalado, no está inspeccionado e involucra muchos riesgos, peligros y amenazas además del de una avalancha. Estos pueden incluir, pero no se limitan a: cornisas; grietas; acantilados; cuevas en el hielo; árboles, pozos alrededor de árboles y tocones de árbol; aquas abiertas y arroyos; rocas, peñascos; vegetación muerta; hoyos y depresiones en o por debajo de la superficie de la nieve; condiciones difíciles y variables de la nieve; caminos de tractores para la nieve, caminos para extraer recursos, senderos de trineo, y terraplenes de caminos; cercas y otras estructuras hechas por el hombre; el acceso a zonas de recogida, descenso y aterrizaje de tractor de nieve o helicóptero; inmersión en la nieve; impacto colisión con otras personas, vehículos u objetos; encuentros con animales domésticos o silvestres; pérdida del equilibrio o control; resbalones; tropezones y caídas; perderse o separarse del grupo o guía; enfermedades infecciosas contraídas por virus, bacterias, parásitos y hongos que pueden transmitirse a través del contacto directo o indirecto; reacciones alérgicas; falla de equipo; primeros auxilios negligentes; la negligencia de otras personas, incluyendo otros huéspedes; y la NEGLIGENCIA POR PARTE DE LOS EXONERADOS. COMPRENDO QUE LA NEGLIGENCIA INCLUYE LA OMISIÓN POR PARTE DE LOS EXONERADOS DE TOMAR LAS MEDIDAS RAZONABLES PARA SALVAGUARDARME O PROTEGERME O ADVERTIRME DE LOS RIESGOS, PELIGROS Y AMENAZAS DE LAS ACTIVIDADES EN ESPACIOS NATURALES. Los riesgos adicionales de viajar en helicóptero a los lugares de las Actividades en espacios naturales incluyen el viajar por un entorno montañoso o alpino; accidentes de helicóptero; ser golpeado por las paletas del rotor y rotores de la cola del helicóptero; falla mecánica del helicóptero; y error del piloto. La comunicación en el terreno alpino es difícil, y, en caso de accidente, puede que no haya rescate o tratamiento médico disponible. Las condiciones del clima alpino pueden ser extremas y pueden cambiar rápidamente y sin advertencia, haciendo que sea peligroso viajar por helicóptero, tractor de nieve o moto de nieve.

ESTOY CONSCIENTE DE LOS RIESGOS, PELIGROS Y AMENAZAS ASOCIADOS CON LAS ACTIVIDADES EN ESPACIOS NATURALES Y ACEPTO LIBREMENTE Y ASUMO COMPLETAMENTE TODOS ESTOS RIESGOS, PELIGROS Y AMENAZAS, Y LA POSIBILIDAD DE SUFRIR LESIONES PERSONALES, LA MUERTE, DAÑOS A LA PROPIEDAD O PÉRDIDAS COMO RESULTADO DE LAS MISMAS.

AVISO A LOS PRACTICANTES DE SNOWBOARD Y ESQUIADORES DE TELEMARK - INCREMENTO DE RIESGO

A diferencia de los sistemas de sujeción y de botas de esquí alpino, algunos sistemas de sujeción y botas de tablas de nieve y telemark no están diseñados o no tienen la finalidad de soltarse y no se soltarán bajo circunstancias normales. Comprendo que ya que el sistema de sujeción y de botas es un sistema sin liberación, este sistema no reducirá el riesgo de lesión durante una caída e incrementará el riesgo de no sobrevivir a una avalancha.

SISTEMA DE BOLSA DE AIRE PARA AVALANCHA

El Sistema de Bolsa de aire para avalancha ("AAS" por sus siglas en inglés) consiste en una mochila que integra un sistema de bolsa de aire que se infla al tirar manualmente de una manija activadora. Una vez que se infla, un AAS puede asistir a mantener a una persona atrapada en una avalancha más cerca de la superficie, aumentando así potencialmente las probabilidades de sobrevivencia. Los Exonerados no garantizan que el AAS se inflará ni que protegerá al usuario de traumatismos durante una avalancha.

COMPRENDO QUE UN CASCO DISEÑADO PARA DEPORTES RECREACIONALES EN LA NIEVE, AAS, U OTROS DISPOSITIVOS RECREACIONALES DE SEGURIDAD (EL "EQUIPO DE PROTECCIÓN") PUEDE REDUCIR EL RIESGO DE ALGUNOS TIPOS DE LESIONES. RECONOZCO QUE PUEDEN OCURRIR LESIONES SERIAS O LA MUERTE COMO RESULTADO DE IMPACTOS TANTO DE BAJA COMO DE ALTA ENERGÍA, AUNQUE SE USE EQUIPO DE PROTECCIÓN.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, RENUNCIA A RECLAMACIONES Y ACUERDO DE INDEMNIDAD

En consideración de que **LOS EXONERADOS** me permitan participar en Actividades en espacios naturales, por este medio acepto lo siguiente:

- 1. RENUNCIAR A TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES que tenga o pueda tener en el futuro contra LOS EXONERADOS y EXONERAR A LOS EXONERADOS de todas y cada una de las responsabilidades por cualquier pérdida, daño, gasto o lesión, incluida la muerte, que yo o mis familiares más cercanos podamos sufrir como resultado de mi participación en las Actividades en espacios naturales, DEBIDO A CUALQUIER CAUSA POSIBLE, INCLUIDA LA NEGLIGENCIA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO O INFRACCIÓN DE CUALQUIER DEBER DE CUIDADO ESTATUTARIO O DE CUALQUIER ÍNDOLE INCLUYENDO CUALQUIER DEBER DE CUIDADO ADEUDADO CONFORME A LA OCCUPIERS LIABILITY ACT (LEY DE RESPONSABILIDAD DEL OCUPANTE), R.S.B.C. 1996, c, 337, POR PARTE DE LOS EXONERADOS. COMPRENDO QUE LA NEGLIGENCIA INCLUYE LA OMISIÓN POR PARTE DE LOS EXONERADOS DE TOMAR LAS MEDIDAS RAZONABLES PARA SALVAGUARDARME O PROTEGERME O ADVERTIRME DE LOS RIESGOS, PELIGROS Y AMENAZAS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES EN ESPACIOS NATURALES;
- 2. EXIMIR DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZAR A LOS EXONERADOS de toda responsabilidad por cualquier daño a la propiedad o lesión personal a cualquier tercero que resulte de mi participación en las Actividades en espacios naturales;
- 3. En caso de mi muerte o discapacidad, este Acuerdo de exoneración tendrá efecto y será vinculante para mis herederos, familiares más cercanos, albaceas, administradores, cesionarios, sucesores, aseguradoras y representantes;
- 4. Si cualquier disposición de este Acuerdo de exoneración es considerado inejecutable por un Tribunal, entonces tal disposición se modificará para que refleje la intención de las partes. Todas las demás disposiciones de este Acuerdo de exoneración permanecerán en pleno vigor y efecto como se escribieron.
- 5. Al celebrar este Acuerdo de exoneración, no estoy dependiendo de ninguna declaración o dicho oral o escrito hecho por los Exonerados con respecto a la seguridad de las Actividades en espacios naturales que no sea lo que se describe en este Acuerdo de exoneración.
- 6. Este Acuerdo de exoneración y todos los derechos, deberes y obligaciones entre las partes en virtud de este Acuerdo de exoneración se regirán e interpretarán únicamente conforme a las leyes de Columbia Británica y a ninguna otra jurisdicción; y
- 7. Todos los litigios que involucren a las partes de este Acuerdo de exoneración se presentarán únicamente en Columbia Británica y tendrán la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Columbia Británica.

CONFIRMO QUE HE LEÍDO Y QUE ACEPTO ESTE ACUERDO DE EXONERACIÓN. ESTOY CONSCIENTE DE QUE AL FIRMAR ESTE ACUERDO DE EXONERACIÓN RENUNCIO A CIERTOS DERECHOS LEGALES LOS CUALES YO O MIS HEREDEROS, FAMILIARES MÁS CERCANOS, ALBACEAS, ADMINISTRADORES, CESIONARIOS, SUCESORES, ASEGURADORAS Y REPRESENTANTES PUEDAN TENER CONTRA LOS EXONERADOS, INCLUYENDO MI DERECHO DE DEMANDAR. ACEPTO QUE FIRMO ESTA ACUERDO DE EXONERACIÓN LIBREMENTE Y POR MI VOLUNTAD, Y TENGO LA INTENCIÓN DE QUE MI FIRMA SEA UNA EXONERACIÓN COMPLETA E INCONDICIONAL DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL MAYOR GRADO QUE PERMITA LA LEY. ACEPTO QUE ESTE ACUERDO DE EXONERACIÓN APLICARÁ A TODA LA PARTICIPACIÓN FUTURA EN ACTIVIDADES EN ESPACIOS NATURALES ESTA TEMPORADA.

Con fecha del día de de 20	Firma del huésped	
Firma del testigo	Nombre en letra de imprenta	
Nombre en letra de imprenta del testigo	Firma del padre o tutor legal si el huésped es menor de 19 años	